REQUISITOS PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS

Personas Físicas

- [] Escrito de Solicitud dirigido al Almirante Julio César Pescina Ávila, Director General de ASIPONA Mazatlán, para solicitar el ingreso a prestar dicho servicio.
- [] Copia Acta de Nacimiento.
- [] CURP.
- [] Copia Identificación Oficial.
- [] Copia de Comprobante de Domicilio.

Persona Morales

- [] Escrito de Solicitud dirigido al Almirante Julio César Pescina Ávila, Director General de ASIPONA Mazatlán, para solicitar el ingreso a prestar dicho servicio.
- [] Copia Acta Constitutiva.
- [] Copia Poder del Representante Legal.
- [] Copia Identificación Oficial del Representante Legal.
- [] Copia de Comprobante de Domicilio.
- [] Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Personas Físicas y Morales

- [] Carta de cliente que solicite sus Servicios.
- [] Última Declaración de Impuestos.
- [] Constancia de situación Fiscal.
- [] Opinión de Cumplimiento Favorable de SAT.
- [] Programa de Mantenimiento a sus vehículos y equipo de trabajo por los años de vigencia del contrato.
- [] Anexo B: Metas de productividad calendarizadas.
- [] Anexo C: Carta compromiso de calidad y disponibilidad de horario.
- [] Anexo D: Plan de contingencias (sólo en el caso de empresas de manejo de combustible).
- [] Anexo E: Declaración de conocimiento y aceptación al modelo de contrato y compromiso de sujeción a las Reglas de Operación del Puerto.
- [] Anexo F: Carta compromiso garantía de cumplimiento y seguro que cubra daños a terceros.
- [] Correo y Teléfono para notificaciones.

Nota: Las personas morales deberán presentar documentación en Hoja Membretada.

Presentar los documentos que acrediten que cuenta con los permisos, licencias o certificados vigentes que se requieren, así mismo los equipos para poder realizar el servicio portuario, esperando como mínimo la siguiente documentación de acuerdo al servicio:

Fumigación

- [] Autorización para el uso de la marca internacional para embalajes expedido por la SEMARNAT.
- [] Aviso del inicio de funcionamiento, otorgado por SAGARPA, para el Puerto de Mazatlán.
- [] Certificado de cumplimiento para tratamientos cuarentenarios expedido por la SAGARPA.
- [] Plan de atención a contingencias por vertimiento de materiales.

Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y Aguas Oleaginosas

- [] Copia de los planes de atención a contingencias por fugas, derrames o accidentes relacionados con residuos peligrosos.
- [] Autorización vigente de SEMARNAT para la recolección y transporte de residuos peligroso.
- [] Autorización vigente de SEMARNAT para la recolección y transporte de aguas residuales oleosas. (En caso de pretender llevar a cabo la prestación de este servicio).
- [] Copia de la autorización para el transporte de residuos peligrosos de la S.C.T.
- [] Número del registro ambiental proporcionado por SEMARNAT.
- [] Autorización vigente de SEMARNAT para el almacenamiento (acopio) de residuos peligrosos.
- [] Constancia de Habilidades, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o certificado que avale, que el personal está capacitado para el manejo de residuos peligrosos.
- [] Planes de Contingencia por incendio.

Suministro de Equipos Contra Incendio

- [] Copia de los certificados o permisos que avalen el suministro de equipos contra incendio.

Suministro de Combustibles y/o Lubricantes

- [] Copia del contrato con PEMEX o permiso de la Secretaría de Energía.
- [] Constancia de Habilidades expedida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o certificado que avale que el personal está capacitado para prestar el servicio y para enfrentar cualquiera contingencia.
- [] Oficio señalando los recursos humanos con los que pretende prestar el servicio, así como en su caso, que describa la herramienta y el equipo de trabajo.
- [] Copia de los planes de atención a contingencias por derrame de hidrocarburos.
- [] Copia del plan de contingencia por incendio.